



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA

DERIVADA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, QUE TUVO LUGAR EL JUEVES 4 DE ABRIL DE 2013

Presidencia
Diputada Adriana Hernández Íñiguez

Quórum inicial: 18 diputados. Quórum final: 18 diputados.
Inicio: 9:00 horas. Término: 9:43 horas.

A las 9:00 horas del jueves 4 de abril, en el salón E del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con el siguiente orden del día:

Asuntos tratados

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en lo general de las actas relativas a las siguientes reuniones plenarias:
 - a) Tercera ordinaria;
 - b) Cuarta ordinaria;
 - c) Primera extraordinaria;
 - d) Segunda extraordinaria; y
 - e) Tercera extraordinaria.
4. Lectura y aprobación del informe semestral de actividades.
5. Clausura de la reunión.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La presidenta, Adriana Hernández Íñiguez, da la bienvenida a los integrantes a la quinta reunión extraordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Solicita a la secretaria María Fernanda Schroeder Verdugo que apoye a la presidencia durante la reunión. Le pide que verifique la asistencia y, en su caso, declare la legalidad de la sesión.

La diputada verifica la asistencia. Comprueba que hay quórum legal para celebrar la reunión.

La presidenta solicita a la secretaria que lea el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

La presidenta solicita a la secretaria que lea y someta a aprobación en lo general las actas de las reuniones llevadas a cabo por la comisión.

Asimismo, solicita que se omita la lectura de dichas actas, se aprueben en lo general, y en lo particular, sean bienvenidas todas las opiniones y correcciones que tengan a bien darse.

También solicita que se voten una por una las actas, como se encuentran los incisos del orden del día.

La secretaria Martha Leticia Sosa Govea pregunta si las actas se van a aprobar en lo general, y si es así, se pueda definir el plazo para aprobarlas en lo particular. Sugiere que sea antes del 30 de abril, pues se termina el periodo y viene el receso; aunque, como ya leyó las actas, sí hay avances en la particularidad, pero podría agregar alguno.

La presidenta solicita que las actas sean votadas en lo general y coincide en que antes que termine el periodo se revisen y se tengan las actas con las observaciones en lo particular que hagan llegar en tiempo y forma los diputados.

Reconoce al equipo de trabajo de la comisión que aun sin la versión estenográfica, están atentos y han sacado el trabajo adelante. Solicita a la secretaria Fernanda Schroeder Verdugo que someta a votación la aprobación en lo general de las actas de las reuniones establecidas en cada inciso del orden del día.

La secretaria Fernanda Schroeder Verdugo somete a aprobación de la asamblea las actas correspondientes a las reuniones siguientes:

- a) Tercera ordinaria. Se aprueba por unanimidad.
- b) Cuarta ordinaria. Se aprueba por unanimidad.
- c) Primera extraordinaria. Se aprueba por unanimidad.
- d) Segunda extraordinaria. Se aprueba por unanimidad.
- e) Tercera extraordinaria. Se aprueba por unanimidad.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La presidente procede a desahogar el punto cuatro del orden del día, el cual consiste en dar lectura y aprobar, en su caso, el informe semestral de actividades. Informa que se hizo llegar en tiempo y forma el borrador o el documento con el informe de los trabajos del primer semestre, del cual ruega omitir la lectura, y si algún diputado tiene alguna observación al respecto, la exprese en este momento o la puedan hacer llegar a la comisión, como hizo en su momento Genaro Carreño Muro, efectuándose algunos cambios sugeridos por él. Solicita que se hagan llegar las observaciones hoy para entregar con la brevedad el documento a la Mesa Directiva.

De igual manera, solicita a la secretaria que someta a votación la omisión de la lectura del informe.

La secretaria Martha Leticia Sosa Govea comenta que tiene una duda con relación a la parte última del informe, referida a los recursos económicos. Ahí se indica el saldo de octubre a diciembre, entre lo presupuestado y lo ejercido y también entre lo presupuestado y ejercido del presente año, quedando cantidades remanentes en ambos casos. Desea saber cuál es el manejo que se da a este remanente: ¿hay un plazo para ejercerlo, se tiene que reintegrar a la Cámara, pueden programarse otras actividades de la comisión?

Destaca que como se está en el Mes del Niño, es muy importante hacer foros. Desea realizar un foro en Colima, por lo que lo pone a consideración de la comisión y en el sentido de que la comisión pueda ejercer esos recursos en abril.

La presidenta informa que el recurso no lo tiene en físico la comisión; lo tiene el Comité de Administración. Entonces, en cada encuentro que va llevando a cabo la comisión, dicho comité se encarga del manejo directo. Y efectivamente, hubo un remanente el año pasado. Las comisiones se instalaron en octubre. Y entonces se tuvo prácticamente el encuentro de la discapacidad, la comida, el foro sobre el Día Mundial de la Discapacidad, y la Feria por la Inclusión de las Personas con Discapacidad. No hubo mayor tiempo para poder hacer otro tipo de actos y para ejercer ese recurso.

Efectivamente, de un año a otro se pierde. Sin embargo, en este año aún hay tiempo para ejercer de manera responsable el recurso que se tiene. Esto ya se había comentado en reunión de la junta directiva, a efecto de realizar algunos foros con motivo del Día del Autismo y del Mes del Niño, lo que se volvería a comentar en junta directiva.

Se ha platicado con la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña sobre el Parlamento de los Niños, que tiene ella a su cargo y con quien se tienen pláticas para incluir la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para llevarlo a cabo en conjunto. El recurso no lo ejerce directamente esta comisión sino a través de una autorización del Comité de Administración.

Enseguida, solicita a la secretaria Fernanda Schroeder Verdugo que someta a votación el informe semestral de actividades. Ésta actúa en consecuencia, y se aprueba por unanimidad el informe.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

La presidenta declara formalmente clausurados los trabajos de la quinta reunión extraordinaria a las 9:43 horas del jueves 4 de abril de 2013.

Antes de retirarse, solicita a los diputados que esperen un momento para firmar las aprobaciones; y aprovecha para comentar en forma extraoficial que el licenciado Roberto González, quien fungía como secretario técnico, se retiró a otros encargos personales. Por ello presenta y da la bienvenida a la Licenciada Rosenda Rodríguez Ayala, que se incorpora como secretaria técnica.

Rosenda es Licenciada en Derecho, con maestría en derecho constitucional. Pido a los diputados, como se hizo con el licenciado Roberto González, toda la apertura y la confianza en ella, quien está en toda la disposición de apoyar. Le cedo el micrófono para que se presente.

La licenciada Rosenda Rodríguez manifiesta que con mucho gusto acepta la invitación de la presidenta y que está a la orden para lo que se ofrezca y que trabajará gustosa con los diputados.

Lista de asistentes

Diputados: Presidente Adriana Hernández Íñiguez, **Secretarios;** Leticia Calderón Ramírez, Elvia María Pérez Escalante, Fernanda Schroeder Verdugo, María de la Paloma Villaseñor Vargas, Genaro Carreño Muro, Martha Leticia Sosa Govea, Josefina Salinas Pérez, **Integrantes;** José Angelino Caamal Mena, Aurora Denisse Ugalde Alegría, Lizbeth Loy Gamboa Song, Raquel Jiménez Cerrillo, Roberto López Rosado, Sonia Catalina Mercado Gallegos, Zita Beatriz Pazzi Maza, Carmen Lucía Pérez Camarena, Verónica Beatriz Juárez Piña, María Rebeca Terán Guevara.